

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica, Reglamento Orgánico, Reglamento Interno, Reglamento de Titulación Profesional y demás disposiciones jurídicas internas aplicables, la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, expide la presente.

“CONVOCATORIA PARA EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS POR ÁREAS, OPCIÓN IV. DE TITULACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA”

La convocatoria la encontrará en la página oficial de la ESEO, www.eseo.ipn.mx y los aspirantes deberán cumplir lo siguiente:

Inscribirse en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia en el Departamento de Evaluación Integral, entregando los siguientes documentos en copia para su cotejo a fin de llevar a cabo su registro:

1. REQUISITOS

1.1. Registro y entrega de documentos correspondientes en la Jefatura de Evaluación Integral, el cual podrá realizarse **del 04 al 27 de marzo del 2026**, en un horario de **09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y solo los días viernes de 16:00 a 20:00 horas**.

1.2. Constancia de liberación del Servicio Social del IPN.

1.3. Carta de pasante.

1.4. Certificado de calificaciones.

1.5. Historial académico del idioma inglés nivel B-2 del MCER o Constancia de examen de 4 habilidades realizado en un CENLEX.

1.6. Oficio de la validación correspondiente del idioma inglés por parte de la Dirección de Formación de Lenguas Extranjeras (DLFE).

***El idioma inglés solo aplica para alumnos de la Licenciatura en Enfermería que cursaron Plan Homologado a partir de boleta 2013 en adelante.**

1.7. CURP, con fecha de impresión del mes en el que se entrega la documentación y con la leyenda de validado y certificado por el registro civil.

1.8. Constancia de no adeudo de material de laboratorio de ESEO (consultar página web institucional).

1.9. Constancia de no adeudo de libros de la biblioteca de ESEO (tramite en la biblioteca).

1.10. De los documentos antes mencionados se deberá entregar una fotocopia del anverso y reverso en caso de tener información en la misma hoja.

No se recibirán documentos maltratados, rotos, mutilados, alterados o manchados, ni fotocopias incompletas o ilegibles.

1.11. Boucher de pago original y dos copias del mismo, por derechos del examen profesional, en el cual registrará nombre completo y número de boleta.

**UNICAMENTE SE RECIBEN PAGOS DE VENTANILLA BANCARIA BANORTE
YA NO SE ACEPTAN TRANSFERENCIAS BANCARIAS
IMPORTANTE VERIFICAR Y VALIDAR LOS DATOS PROPORCIONADOS**

DATOS PARA REALIZAR EL PAGO

No. de Convenio CEP: 5980

Nombre de Convenio: IPN ESEO ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Subcuenta: 7 5 0 0 0 4 1 6 6 3

Clave Interbancaria: 0721 800 7500 041 6632

Referencia: O2R039631

Precio: \$321.00

Las instrucciones para realizar el pago en sucursal o corresponsal son:

- 1) Solicitar abono a convenio CEP.
- 2) Validar que el nombre del convenio coincida con el nombre de la escuela (ESEO).
- 3) En el campo de numero de referencia proporcionar la referencia de servicio que te brindo ESEO según sea el concepto de Servicio que requieres.

2. SEDE PARA EXAMEN

2.1. El examen se llevará a cabo en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, el día sábado 18 de abril del 2026; el inicio será a las 8:00 a. m y su culminación a las 15:00 horas.

2.2. El día del examen los pasantes se presentarán en la sede como se describe en el siguiente protocolo:

3. PROTOCOLO

3.1. Se aplicará el día sábado 18 de abril del 2026 a partir de las 8:00 am.

3.2. Asistirá personal docente de la ESEO y Representante de la Dirección de Educación Superior.

3.3 Los pasantes se presentarán en la sede el día del examen, con vestimenta formal (no mezclilla, no tenis, no faldas cortas, ni escotes pronunciados).

3.4. Los pasantes deberán presentarse con lápiz 2Hb, goma, sacapuntas, bolígrafo tinta azul punto mediano y calculadora básica (no científica, ni programable). Es importante señalar que el uso de estos artículos es estrictamente personal.

3.5. Se solicitará identificación oficial vigente con fotografía.

3.6. No traer mochilas o bolsas voluminosas.

3.7. No se permitirá el uso de teléfono celular, reloj inteligente y/o audífonos durante el examen.

3.8. Tolerancia de 10 minutos para el ingreso al examen.

3.9. Posterior a la tolerancia no se permitirá el ingreso.

4. EXAMEN

4.1. El examen será escrito y consta de dos partes, contiene en total 210 reactivos validados por la Dirección de Educación Superior.

4.2. El tiempo para contestar la primera parte del examen es de 2 h y 30 minutos.

4.3. El receso para ingesta de alimentos es de 60 minutos, por lo tanto, será de las 11:00 a las 12:00 horas.

4.4. El tiempo para contestar la segunda parte del examen es de 2 h y 30 minutos.

5. RESULTADOS

5.1. Se notificarán vía correo electrónico a partir del 22 de abril del 2026.

5.2. Los resultados emitidos por el jurado serán inapelables.

NOTAS

1. Se invalidarán todos los actos derivados de esta Convocatoria cuando el aspirante:

a) Incurra en falta de probidad y/o presente documentación falsa o alterada.

b) Incumpla alguno de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.

2. Cualquier asunto no previsto en esta Convocatoria será resuelto con apego a la Normatividad vigente aplicable.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Departamento de Evaluación Integral, ESEO, segundo piso, edificio de gobierno

Tel: 57296000, ext. 61072, 61038.